TERCERA CONVOCATORIA SUPLENCIAS DE SUPERVISOR

JURADO DE CONCURSOS DE NIVEL INICIAL, PRIMARIO Y SUS MODALIDADES

CARGOS: SUPLENCIAS DE SUPERVISOR ESCOLAR DE ZONA "IV" DE JÓVENES Y ADULTOS DEPARTAMENTO GUALEGUAYCHÚ

FECHA: 21 DE SEPTIEMBRE 2026

Jurado de Concursos realiza la tercera convocatoria para participar de manera virtual, **en el marco de la Resolución N° 1318/22 CGE** de la cobertura de suplencias de cargos de Supervisor Escolar de Jóvenes y Adultos.

La adjudicación de los cargos se realizará en la plataforma Meet a través de la siguiente dirección https://meet.google.com/mrb-etww-ncw **el día 22 de septiembre del 2026 a las 11:00hs. (Cabe aclarar que los aspirantes deben inscribirse y conectarse a través de su correo electrónico personal).**

Los docentes interesados deberán enviar, vía correo electrónico, su voluntad de participar en el presente procedimiento de adjudicación, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

DIRECCIÓN DE CORREO: concursos.ipm.jurado.cge@entrerios.edu.ar

ASUNTO: Cobertura de cargos: Supervisor de Jóvenes y Adultos zona "IV" Gualeguaychú, en el marco de la Resolución N° 1318/22 CGE.

DESCRIPCIÓN: Especificación de la vacante de interés, nombre, apellido, D.N.I., teléfono de contacto, correo electrónico e informar si existe continuidad pedagógica.

PERÍODO DE RECEPCIÓN DE MAIL: **desde las 08:00 horas del lunes 21/09/2026 hasta las 08:00 horas del martes 22/09/2026** (24 hs. hábiles).

El ordenamiento de los aspirantes presentes en la plataforma del Acto Concursal se realizará de acuerdo a lo establecido por la Resolución N° 1318/22 CGE. El docente adjudicado deberá acreditar identidad exhibiendo en pantalla su DNI.

Jurado de Concursos remitirá a la Dirección Departamental, a los aspirantes y al sitio web del Consejo General de Educación el Acta de Adjudicación. **La toma de posesión deberá realizarse de manera inmediata.**

Disponer que ante cualquier situación de fuerza mayor ocasionada por la falta de conectividad o internet generalizada en cualquiera de los departamentos o problemas con los servidores del CGE, el Acto de Adjudicación pasará para el día hábil siguiente en el mismo horario. En caso de producirse problemas de conectividad, el docente deberá comunicarse vía llamada al número **343-4209327**.

Establecer que cualquier situación no contemplada en la normativa será dictaminada por Jurado de Concursos y resuelta por el Consejo General de Educación.

TERCERA CONVOCATORIA

JÓVENES Y ADULTOS

- 1 CARGO DE **SUPERVISOR ESCOLAR ZONA "IV" DPTO. GUALEGUYCHÚ** – STF hasta el 01/10/26 – PLAZA 155453.

Observación: El cargo de Supervisores de **DEDICACIÓN EXCLUSIVA**, por lo que debe encuadrarse en el Régimen de compatibilidad vigente.

La convocatoria adjudicación extraordinaria por Resolución Nº 1318/22 CGE pueden visualizarse en el siguiente link: http://cge.entrerios.gov.ar/educacion/concursos/

JURADO DE CONCURSOS
PARANÁ, 21/09/26.

Prof. JOSÉ ADRIÁN GOTARDO
PRESIDENTE JURADO DE CONCURSOS
CGE

Prof. Fontana Mireya
Vocal Jurado de Concursos
Nivel I - PyM
Consejo General de Educación

Prof. Silvia Grenat
Vocal Representante Docente
Jurado de Concursos Nivel I - P y M
Consejo General de Educación

Prof. Marlene Blanco Rusterholz
Vocal Jurado de Concursos
Inicial. Primaria y Modalidades
Consejo General de Educación

Prof. Jimena E. Santa Cruz
Vocal Jurado de Concursos
Inicial, Primaria y Modalidades
Consejo General de Educación

Prof. Susana Lugón
Vocal Jurado de Concursos
Nivel I-P Y M
Consejo General de Educación

PATRICIA I. SÁNCHEZ
Vocal en Jurado de Concursos de Ed. Inicial, Primaria y modalidades. Representantes de las y los Trabajadores
Junta Calificadora - AGMER